

Folio
COCODI-TERCERA-ORD-2023ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
EJERCICIO 2023

En Escuinapa, Sinaloa, a las 13:00 horas, del día 21 del mes de julio del año 2023, se reunieron en la sala de juntas de egresados de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México, conforme a lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial, Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, con fecha 11 de agosto de 2017, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, en su carácter de rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, y Presidente del Comité; la **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Subdirectora de Recursos humanos y Recursos Materiales, y Vocal Ejecutivo Propietario del Comité, La **Lic. María Eugenia Sandoval González**, Subdirectora de Administración de Finanzas y Coordinador de Control Interno; la **Lic. Ramona López Lizárraga** jefa del departamento jurídico y unidad transparencia y Vocal Propietaria del Comité; **Ing. Héctor Saúl Guzmán Pardo**, coordinador de redes, y Vocal Propietario del Comité; de manera virtual por videollamada mediante la aplicación de **Meet de Google** cuyo enlace es <https://meet.google.com/kwt-odmv-fgz?hs=224> el **Lic. Cesar García Villareal** jefe de promoción y presupuesto de la dirección de Organismos sectorizados en Representación de la **Mtra. Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y cultura; y por último, se encuentran presentes como invitados la **Lic. García Villela Karla Marlen** jefa de departamento de vinculación Enlace de Administración de Riesgos; el **Lic. Óscar Virgilio Salazar Camacho**, Jefe de departamento de comunicación social y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"; con el objeto de llevar cabo esta **tercera sesión ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación y ratificación del Acta de sesión anterior;
4. Seguimiento de acuerdos
5. Reporte de avances del Programa de Trabajo de control Interno (PTCI) del segundo trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2023
6. Reporte de avances del Programa de Trabajo de administración de Riesgo (PTAR), del segundo trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2023.
7. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
8. Modificación al calendario de sesiones ordinarias
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la reunión.

Antes de dar inicio a la sesión, el presidente se dirige a todos los integrantes de esta primera sesión ordinaria del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa dando la bienvenida a la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2023 agradeciendo la presencia en la sesión a los integrantes del Comité, así como a través de la aplicación **Meet de Google**, el **Lic. Cesar García Villareal**, jefe de promoción y presupuesto de la dirección de Organismos sectorizados como Coordinador Sectorial, en Representación de la **Mtra. Graciela Domínguez Nava**, Secretaria de Educación Pública y cultura.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Celebrar la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2023 del Comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Este acto tiene como fundamento los art. 32 al 37, 42, 47, y demás relativos del Acuerdos por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, publicado el 11 de agosto de 2017.

DESARROLLO DE LA SESION

1.-Declaración de quórum e inicio de la Sesión.

La **Mtra. María Rita Molina Labrador**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo del Comité**, una vez registrada y firmada la asistencia en la lista correspondiente, manifiesta que, están presentes todos los integrantes del Comité, por lo que declara el quórum legal.

Acto seguido, el **presidente del comité** declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.-Aprobación del orden del día

A continuación, la **Mtra. María Rita Molina Labrador**, Vocal Ejecutivo del Comité, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, presidente del comité, lo sometió a la consideración de los asistentes.

¿El presidente del comité pregunta que si tienen algún punto que agregar a la orden del día? No habiendo comentarios se procede a tomar la votación de el orden del día aprobándose por unanimidad.

3.-Aprobación y ratificación del acta de sesión anterior.

Acto seguido, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero** presidente del comité, propone a los integrantes del COCODI la dispensa de la lectura del acta que fue previamente circulada y a su vez la ratificación del Acta de la **tercera sesión ordinaria** del ejercicio fiscal 2023, celebrada el 25 de mayo de 2023.

Aprobándose por unanimidad y no habiendo observaciones, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4.-Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO	SEGUIMIENTO
ACUERDO 1-25/MAYO/2023 Se aprueba por unanimidad la restructuración del comité	Desahogado
ACUERDO 2-25/MAYO/2023 Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del acta de la primera sesión ordinaria del COCODI.	Desahogado
ACUERDO 3-25/MAYO /2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), del primer trimestre de enero-abril del ejercicio fiscal 2023.	Desahogado
ACUERDO 4-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del primer trimestre de enero-abril del ejercicio fiscal 2023.	Desahogado
ACUERDO 5-24/MARZO/2023 Los integrantes del comité se dan por enterados de los trabajos realizados por el comité de ética y prevención de conflicto de interés.	Desahogado

5.-Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), en el trimestre abril a junio 2023.

La Lic. Noemi Quevedo González. Jefa de planeación evaluación y estadística y Enlace de control interno, presenta y da lectura de los avances.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023

Trimestre de abril a junio

NO.	ACCIONES DE MEJORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Actualización de Procesos Institucionales y Procedimientos Prioritarios incorporando la Matriz de Riesgos.	Febrero	Diciembre	100%	La actualización de procesos y procedimientos de la matriz de riesgos se realizó en el primer trimestre del año.
2	Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos.	Febrero	Diciembre	80%	Pendiente de publicar, está en proceso la gestión de la autorización de exención del pago de los costos de publicación en el POE, ya que el costo supera los \$53,000. Anexo evidencia de seguimiento.
3	Actualización de Normatividad Operativa.	Febrero	Diciembre	35%	Se elaboró el Programa de Trabajo de Actualización y Revisión de Normatividad Interna. En proceso de revisión por planeación y rectoría. Anexo evidencia
4	Aplicación, Evaluación y Seguimiento de la Encuesta del Clima Organizacional.	Febrero	Diciembre	40%	En proceso de aplicación el cuestionario de clima laboral Anexo evidencia de seguimiento.
5	Operación documentada de los 33 elementos de controles Internos para evitar	Febrero	Diciembre	0%	Sin actualizaciones durante el trimestre.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

	observaciones por instancias fiscalizadoras.				
6	Capacitación permanente al personal que participa en la evaluación al Control Interno.	Febrero	Diciembre	33.33%	Sin actualizaciones durante el trimestre.
7	Operación documentada de los controles internos para la operación de procesos y procedimientos institucionales.	Febrero	Diciembre	35%	En proceso de construcción de nuevos procesos y procedimientos del área académica y del área de inventario, el registro, resguardo altas y bajas de bienes muebles. Posterior a eso, incluirlos en el manual.
8	Actualización de Tablas y Perfiles de puestos Docentes-Administrativos, incluyendo al Personal Directivo y Mandos Medios.	Febrero	Diciembre	0	Sin actualización a las tablas y perfiles de puestos durante el trimestre.
9	Implementación de las tablas de perfil actualizadas, para el ingreso de personal administrativo, de apoyo, Mandos Medios y Directivos.	Febrero	Diciembre	0	Sin implementación de las tablas y perfiles de puestos durante el trimestre.
10	Evaluación a través de procedimiento documentado al cumplimiento de las políticas y disposiciones para la estrategia digital	Febrero	Diciembre	40%	Se presenta documento a revisión y autorización: Políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones de la UTEsc (Documento de evidencia pendiente de revisión y aprobación).
11	Actualización de herramientas digitales para la aplicación de controles internos	Febrero	Diciembre	20%	Sin actualizaciones durante el trimestre.

6

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

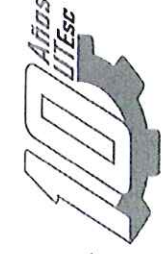
Diez años formando profesionistas de éxito

12	Actualización y formalización del uso de correos electrónicos oficiales a docentes, alumnos y personal administrativo.	Febrero	Diciembre	70%	Solo se actualizaron los grupos que albergan las cuentas de correo correspondiente a cada tipo de empleado: : administrativos@utescuinapa.edu.mx -docentes@utescuinapa.edu.mx Anexo evidencia
13	Seguimiento a los mecanismos de comunicación interna (oficios, reglamentos, circulares, página institucional, televisión, redes sociales y tecnologías) de las áreas estratégicas a las directivas y operativas respecto de los acuerdos y compromisos derivados de reuniones de órganos de gobierno y de comités institucionales	Febrero	Diciembre	65%	Página institucional cuenta con información sobre oferta educativa, servicios, noticias de interés institucional y de la comunidad como finanzas, actas del consejo directivo, Programa Institucional de Desarrollo, Cursos de formación continua e idiomas, revista científica y ligas de acceso a fuentes de información sobre equidad de género, violencia de género y transparencia. www.utescuinapa.edu.mx En Facebook se publican comunicados y notas de importancia tanto para la comunidad universitaria como la sociedad y sus instituciones en temas de vinculación, acreditación de programas educativos, avances y logros académicos, cultura, investigación, congresos, entre otros. Anexo evidencias
14	Comunicación oportuna y permanente de las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control.	Febrero	Diciembre	75%	Se cumple parcialmente. Anexo evidencia
15	Elaboración de la Matriz de Riesgos Institucional y PTAR 2023	Febrero	Diciembre	100%	La matriz de riesgos se realizó en el primer trimestre del año. Los programas fueron revisados y aprobados por la institución y además ya se entregaron a las instancias correspondientes. El CEPCI, celebrará su segunda sesión ordinaria en el mes de julio conforme al Programa Anual de Trabajo 2023. Pendientes las actividades de capacitación y difusión entre otras señaladas en el PAT
16	Operación permanente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Febrero	Diciembre	40%	Anexo página del PAT sobre la programación de las sesiones

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionales de éxito

17	Actualización de cobertura del servicio de internet universitario	Febrero	Diciembre	50%	Se creó documento de informe de revisión técnica de ubicación de dispositivos y usuario.
18	Elaboración e implementación del programa de mantenimiento a los equipos de cómputo.	Febrero	Diciembre	80%	Anexo evidencia Documento de relación de equipos de cómputo y ubicación física correspondiente a usuarios responsables.
19	Publicaciones (PNT) y atención a las solicitudes de información (SISAI) en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Febrero	Diciembre	100%	Anexo evidencia En el mes de abril se publicó la información correspondiente al primer trimestre del 2023 (enero -marzo) en la PNT. En el mes de julio, inició el periodo de publicación en la PNT del segundo trimestre. Se atendieron 7 solicitudes de información.

6.-Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR), del primer trimestre enero-marzo 2023.

En este punto el Lic. Karla Marlen García Villela, jefa del departamento de vinculación y Enlace de Administración de Riesgos, presenta y da lectura al reporte.

[Handwritten signatures and stamps]

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Diez años formando profesionistas de éxito

REPORTE DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2023

ABRIL - JUNIO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Descripción del Riesgo	No. Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Medios de Verificación	Evidencia	% de Cumplimiento	Problemática que Obstaculiza el Cumplimiento
Comunidad universitaria comprometida en baja medida con la implementación de los programas.	1.1	Campaña de concientización del proyecto institucional.	Subdirección académica. Subdirección de administración y finanzas.	Listas de asistencia, convocatorias, evidencia fotográfica, oficios, videos, entre otros.	Evidencia Fotográfica.	90%	Sin problemática.
	1.2	Capacitación y habilitación académica.		Listas de asistencia, diplomas, constancias, evidencia fotográfica, entre otros.	Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	90%	Sin problemática.
	1.3	Concientización y estímulos para incorporar a los programas institucionales.		Listas de asistencia, evidencia fotográfica, convenios de apoyo, entre otros.	Evidencia fotográfica.	90%	Sin problemática.
Recursos insuficientes implementados en los programas de inclusión.	2.1	Planeación y evaluación del gasto en programas de inclusión.	Subdirección académica. Subdirección de administración y finanzas.	POA, programas por áreas, informes trimestrales, MECASUT, entre otros.	Constancias de capacitaciones.	10%	Falta de participación, se está trabajando en más acciones para fomentar la participación en estos cursos.
	2.2	Documentación y formalización apropiada de las transacciones en el control interno.	Subdirección de recursos humanos. Comunicación social.	Revisión y conciliación de las cuentas bancarias. Carta, convenios, otros.	Conciliaciones bancarias.	100%	Sin problemática.
	2.3	Convenios con proveedores para mantener precios fijos.	Departamento de Planeación y Estadística. Departamento de Vinculación.		Contratos con proveedores de servicios.	100%	Sin problemática.
Recursos financieros recibidos tardíamente y manejados de manera no honesta e insuficientes para el desarrollo de las	3.1	Gestionar en tiempo y forma la entrega de los recursos financieros, así como sensibilizar a las instancias gubernamentales de la entrega oportuna del recurso.	Subdirección de administración y finanzas.	Oficios, solicitudes.	Solicitudes de pago y oficios	100%	Sin problemática.
	3.2	Atender los lineamientos de gasto del recurso asignado.		Oficio, video, actas del informe y de auditoría.	Informe de gestión financiera.	80%	Sin problemática.
	4.1	Revisión y seguimiento por programas y por áreas.	Subdirección académica. Vinculación.	Seguimiento de los indicadores trimestrales, cuatrimestrales y semestrales.	Reportes de avances.	90%	Sin problemática.
Programas inadecuados para consolidar e incrementar la matrícula escolar.	4.2	Conocimiento de las funciones por áreas, disposición de los responsables. Capacitación y acompañamiento para revisión de los programas.		Lista de asistencia, minutas de reunión.	Reportes de avances.	90%	Sin problemática.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Requisitos administrativos para la apertura y creación de nuevas carreras y posgrados.	5.1	Revisión de hitos en los plazos estipulados.	Subdirección académica. Departamento de planeación y estadística.	Entrega del expediente. Minuta, circulares, entre otros.	Carpeta en construcción con plazo de entrega del 7/7/2023	60%	Sin problemática.
	5.2	Asignación de funciones a los involucrados.					
Normatividad implementada desactualizada inadecuada.	6.1	Análisis de las políticas nacionales, estatales y locales.	Departamento de jurídico y responsable de la unidad de transparencia. Departamento de planeación y estadística.	Lista de cambios a realizar. Actualización de normativa.	Se cuenta con un Programa de Trabajo de Actualización y Revisión de Normatividad Interna, recientemente fue validado por Rectoría y Planeación. Así mismo, se cuenta con el listado de la normatividad estatal y nacional aplicable. Se elaborará el reglamento de Planeación.	10%	Hubo retrasos en la elaboración del PT y en su implementación por motivos de salud. Sin embargo, se iniciaron los trabajos de cumplimiento en el mes de junio.
	6.2	Seguimiento de los trámites de la normativa.					
Obligaciones de transparencia desatendidas por la responsable de la unidad de	7.1	Capacitación de los servidores públicos.	Departamento de jurídico y responsable de la unidad de transparencia.	Lista de asistencia, evidencia fotográfica, constancias.	Cursos a impartir por la STRC programados el 21 y 22 de septiembre de 2023. Cursos internos pendientes.	0%	Se programó para el día 25 y 26 de mayo, y se reprogramó para el 8 y 9 de junio, por motivos de que en esa fecha se celebraría la Reunión de Consejo Directivo, se reprogramó para el mes de septiembre
	7.2	Gestión de solicitud del usuario.					
transparencia y los servidores públicos.	7.3	Notificar cada trimestre a los responsables de las áreas administrativas, sobre el inicio del periodo de actualización de la información y de las observaciones a la información publicada con errores, o la no publicada.		Oficios.	Gestionadas y contestadas todas las solicitudes de información se anexa evidencia (Captura de pantalla de la PNT y acusos pendientes por entregar).	100%	Sin problemática.

Kultray Cuauht

[Handwritten signatures and marks]

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Escuela de Estado de Ética

Labores de mantenimiento improvisadas que generan gastos excesivos y accidentes.	8.1	Gestión recurso para contratar personal calificado. Capacitación al personal existente.	Subdirección de administración y finanzas. Departamento de infraestructura.	Oficios, solicitudes, lista de asistencia, constancia de capacitación, entre otros.	Se contrató personal calificado para trabajos especializados.	100%	Sin problemática.
	8.2	Estipulación de tareas al personal de labores de mantenimiento. Administración eficiente del capital humano.		Bitácoras de órdenes de mantenimiento. Oficio de asignación de funciones.	Órdenes de compra.	100%	Sin problemática.
Recursos bibliográficos utilizados con poca frecuencia.	9.1	Gestión de la actualización de la bibliografía por programa educativo.	Subdirección académica. Departamento de biblioteca.	Oficio, minutas de reunión, entre otros.	Minutas de reuniones y oficios.	100%	Sin problemática.
	9.2	Revisión de las planeaciones de los docentes.		Planeación, informe de la revisión, evidencia de la retroalimentación de la planeación.	Reportes y oficios de revisión.	100%	Sin problemática.

7. Seguimiento a los trabajos realizados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

La Lic. Ramona López Lizárraga, presenta el informe de los trabajos realizados en dicho comité de ética y prevención de conflicto de interés.

(Handwritten signatures and marks)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Objetivos		Metas	Acciones
1	Comité de Ética	Actualizar la Integración del CEPCI	Cumplido- En cada sesión que se celebra, se actualiza la integración de acuerdo con los cambios de los titulares a cargo. Se anexa evidencia (acta)
		Elaborar y Aprobar el programa anual de trabajo, a través del comité.	Cumplido- El PAT se elaboró y aprobó. Se anexa evidencia (PAT)
3	Elaborar y dar a conocer el Programa Anual de Trabajo 2023	Contar con un Programa Anual de Trabajo aprobado por el Comité y darlo a conocer a toda la ciudadanía	Cumplido- Se encuentra publicado en la página oficial de la UTEsc. Se anexa evidencia (Acta y captura pantalla)
4	Elaborar Programa anual de capacitación y sensibilización en materia de Código de Ética y prevención de conflictos de interés.		
4	Que los integrantes del comité, los servidores públicos, los alumnos y demás personas relacionadas con la Universidad, conozcan y cumplan respectivamente con lo estipulado en el Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad, así como que se promueva el contenido de dicha normativa.	Cumplir y promover el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta y las Reglas de Integridad. 3 reuniones anuales	Cumplido parcialmente- Se elaboró el programa, pendiente la realización de las capacitaciones programadas Pendiente

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

5	Que las funciones señaladas en el numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se cumplan cabalmente.	Dar cumplimiento y seguimiento al Comité	En proceso
6	Que los integrantes del comité cumplan con lo estipulado en el Código de Conducta mediante su actuar, lo promuevan con los servidores públicos y el alumnado y vigilar que dicha normativa se cumpla.	Cumplir, promover y vigilar el cumplimiento del Código de Conducta.	En proceso
7	Ampliar el área de distribución del contenido del código de Conducta, los informes anuales y la demás información relacionada con los Comités, dando a conocer que la Universidad, cuenta con dicha normativa, y se cumple con las obligaciones del Comité.	Difundir de manera permanente en la página de Internet de la Universidad los Códigos de Conducta, los informes anuales y la demás información relacionada con los Comités.	Cumplido Se anexa evidencia (captura de pantalla)
8	Cumplir con el numeral 8 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en base al calendario para las ordinarias y en	Celebrar tres sesiones ordinarias (Primera, Segunda y Tercera) y las extraordinarias que sean necesarias. Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta. Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación de los Códigos de Ética y de	Cumplido- se celebró la primera sesión ordinaria el 31 de enero de 2023 y la primera extraordinaria el 31 de marzo de 2023. Se anexa evidencia (actas firmadas)

La segunda ordinaria se celebrará a

... a los ... para las ...
extraordinarias.

... del mes de julio

9	Optimizar el conocimiento de los integrantes del comité, en los temas de su competencia, con el propósito de asegurar su participación efectiva, en la promoción de la integridad y comportamiento ético de los servidores públicos de la Universidad.	Capacitarse en los temas propuestos por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas o de carácter institucional	En proceso	Pendiente
10	Evaluar a los servidores públicos respecto del cumplimiento del Código de Conducta	Obtener un resultado que arroje el estatus del conocimiento de los servidores públicos	Pendiente	
11	Evaluar las acciones realizadas para el fomento del comportamiento ético de los Servidores públicos de la Universidad y dar cumplimiento al Acuerdo Estatal del 07 de septiembre de 2020	Elaborar el informe anual de actividades 2023.	Pendiente- este se elabora en el mes de enero de 2024, sin embargo, el informe del ejercicio 2022, si fue elaborado.	Se anexa evidencia (informe 2022)
12	Sugerencias para generar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al presente Código de Ética y al Código de Conducta.	Que por lo menos el 80% de los Servidores Públicos de la UTEsc participen en el llenado del cuestionario desarrollado por la UTEsc	Pendiente	

13

Mantener actualizado el sistema y documento que se utiliza para la atención de quejas o denuncias	Mantener actualizado un protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Conducta de la UTEsc	El sistema electrónico aún no se ha implementado, pero el documento físico si se está utilizando y se encuentra actualizado. Asimismo, se cuenta con una cuenta de correo electrónico para presentar las quejas, en proceso de implementación.
---	--	--

14

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

14	Participar en cursos de capacitación en materia de ética, integridad Pública y/o Prevención de Conflicto de Interés	Que los integrantes del comité de participen cursos en modalidad virtual o presencial en materia de ética, integridad Pública y/o Prevención de Conflicto de Interés	Pendiente
15	Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los ciudadanos y servidores públicos sobre la forma en que se deben presentar las denuncias ante el CEPCI, y el proceso al que quedarán sujetas hasta su resolución	Desarrollar una imagen gráfica que apoye en la presentación de denuncias ante el CEPCI y publicarlo en cada uno de los edificios del Centro.	Se elaboró y está en proceso de revisión. Se anexa evidencia del proyecto.

[Handwritten signatures and marks]

15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8.-Modificación al calendario de sesiones

En este punto se modificó el calendario de la última sesión ordinaria del ejercicio 2023 para el día 23 de octubre del 2023 a las 13:00 horas con ello cumplir con las fechas estipulados para recabar la información.

9.-Asuntos generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, el presidente consultó a los integrantes si existía algún asunto general que agregar, no habiendo comentarios. Visto lo anterior se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1-21/JULIO/2023

Se aprueba por unanimidad, en los términos presentados, la ratificación del Acta de sesión anterior.

ACUERDO 2-21/JULIO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI), del segundo trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO 3-21/JULIO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI), del segundo trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO 4-21/JULIO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa se dan por enterados de los Reporte de avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 (PTAR), del segundo trimestre de abril a junio del ejercicio fiscal 2023.

ACUERDO 5-21/JULIO/2023

Los integrantes del comité de control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Escuinapa se dan por enterados de los trabajos realizados por el comité de ética y prevención de conflicto de interés

ACUERDO 6-21/JULIO/2023

10.-Clausura de la reunión.

En este punto, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, agradeció la presencia y participación de los asistentes, siendo las **13:55 horas del día 21 de julio de 2023**, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

NOMBRE Y CARGO EN LA ENTIDAD	CARGO EN EL COCODI	FIRMA
Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero , Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.	Presidente	
Mtra. María Rita Molina Labrador , Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales	Vocal Ejecutivo	
Lic. María Eugenia Sandoval González , Subdirector de Administración y Finanzas	Coordinador de Control Interno, Vocal.	
Lic. Cesar García Villareal , jefe de promoción y presupuesto de la dirección de organismos la dirección de Organismos sectorizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.	Suplente Coordinadora Sectorial Vocal	
Lic. Ramona López Lizárraga , jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia.	Vocal	
Ing. Héctor Saul Guzmán Pardo , Coordinador de Redes	Vocal	

INVITADOS:

NOMBRE Y CARGO		FIRMA
Lic. Karla Marlen García Villela , Jefe del Departamento de Vinculación y Enlace de Administración de Riesgos.	Invitada	
Lic. Oscar Virgilio Zalazar Camacho jefe de departamento de comunicación social y Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"	Invitado	
Lic. Noemi Quevedo González . Jefa de planeación evaluación y estadística y Enlace de control interno	Invitada	

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA E ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL 2023.